

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.772

Tres ediciones

Madrid, Martes 8 de Febrero 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

LA BENEMÉRITA

Feliz iniciativa del general Zubia

Precisamente en estos días, con ocasión de meritorios servicios prestados por la Guardia civil en Sevilla, que han dado por resultado el descubrimiento de una organización terrorista, que tenía grandes ramificaciones, hemos leído en gran parte de la Prensa justos elogios para los veteranos y beneméritos individuos del Instituto.

Con elogios y sin ellos; unas veces trascendiendo a la opinión, y otras pasando desapercibida; en ocasiones recibiendo por recompensa la gratitud del país, y en otras obteniendo únicamente por premio, la propia satisfacción del deber cumplido, la Guardia civil labora constantemente por el orden social y por la seguridad de las vidas y haciendas, con una firmeza, con una abnegación y con un espíritu de sacrificio tan grande, que se conquistó el respeto universal, trasponiendo hasta las fronteras la fama de su excelente organización, de su férrea disciplina y de la utilidad de sus servicios.

Cuando se creó el Instituto de la Guardia civil, se fijaron para el personal sueldos y retiros que en aquella época resultaban elevados, y esa distinción significaba la importancia que se le concedía a tan valiosa colectividad.

Pero transcurrieron los años y aunque los sueldos fueron mejorando con arreglo a las necesidades de los tiempos, de los haberes pasivos no se acordaba nadie; y hoy, siguen los cabos y guardias disfrutando de haber pasivo (una peseta diaria) o cinco reales, cuando viejos y abatidos por veintitantos o treinta años de servicio, se separa de las filas.

En varias ocasiones hemos llamado la atención a los Gobiernos sobre esta tremenda injusticia de abandonar en la vejez, a los que tan relevantes servicios prestaron en la juventud.

Júzguese hoy cuán sincera será nuestra satisfacción, al saber que por fin van a ser mejorados los retiros de los cabos e individuos de la Guardia civil.

La mejora del retiro de sus subordinados, ha sido la constante preocupación del general Zubia, ilustre director general del Instituto.

Con un interés y un cariño verdaderamente paternal, no ha perdido ocasión ni momento de poner de relieve, lo más urgente, lo más eficaz para recompensar los servicios de sus subordinados y mantener en el Instituto personal veterano, que es el que rinde más valiosa utilidad, era asegurarles en los días de la vejez una retribución decorosa, capaz de sustentarse a él y los suyos.

Al fin se ha conseguido esa mejora que ya está en vías de realización, como demuestra la siguiente Real orden dirigida por el ministro de la Gobernación al de Hacienda, y que dice así:

«Exmo. Sr.: Su Majestad el Rey (que Dios guarde), ha tenido a bien disponer se signifique a vuestencia la conveniencia de presentar a las Cortes un proyecto de ley regulando las pensiones de retiro para los cabos e individuos de tropa de la Guardia civil, las cuales pudieran establecerse sobre las bases siguientes:

Primera. Que las pensiones de retiro para los cabos e individuos de la Guardia civil se regulen en la forma siguiente: A los veinte años de servicio al Estado, con abonos de campaña, el 40 por 100 del haber; a los veinte años de servicios efectivos en la Guardia civil, el 50 por 100 del haber; a los veinticuatro años de servicios en la Guardia civil, el 60 por 100 del haber; a los veintiocho años de servicios efectivos en la Guardia civil, el 70 por 100 del haber, y a los treinta años de servicios efectivos en el Instituto, el 80 por 100 del haber.

Los cabos y guardias que por cumplimiento de la edad reglamentaria hubieran de ser baja forzosa después de llevar más de veinte, veinticuatro o veintiocho años de servicios en el Cuerpo, se les computará el máximo del haber del retiro, como si hubieran servido los veinticuatro, los veintiocho o los treinta años, respectivamente, de servicios efectivos en la Guardia civil. En el caso de que el retiro lo obtuvieren por rescisión del compromiso a petición propia, no se les hará el cómputo mencionado.

Segunda. Se entenderá por haber, para la regulación de los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día que cumplan la edad de su retiro forzoso, incluídos los premios de constancia.

Para quienes solicitaran la rescisión del compromiso o el retiro voluntario, sólo les será computable como haber el que esté asignado en presupuesto a los de su clase, sin contar el referido premio de constancia.

Tercera. La presente ley será de aplicación desde el día 1 del año actual.»

Esa es la obra hermosa realizada por el ilustre general Zubia, en beneficio de un personal por el que toda la sociedad española siente inmensa gratitud.

De esperar es que el proyecto sea presentado cuanto antes a las Cortes y convertido en ley inmediatamente.

El concurso de vagones

Está siendo objeto de muy favorables comentarios en los Círculos financieros e industriales, la proposición presentada por los constructores de vagones que se han agrupado en España y que merecerán seguramente la adjudicación del concurso para construir 3.500 vagones de distintos tipos para diversas Compañías ferroviarias, porque, en conjunto, los precios son más económicos que los de los concursantes extranjeros y porque las demás condiciones de entrega del material, etc., etc., son también más favorables.

De los 3.500 vagones que han de construirse en el plazo de un año a partir de la recepción del plano aprobado en el respectivo taller, 2.009 serán fabricados en los talleres de Beasáin, 230 por la Constructora Naval, 300 por la Sociedad de materiales para ferrocarriles de Barcelona, 302 por Miravalles, de Bilbao, 110 por Las Construcciones Metálicas del Llobregat, 148 por los talleres de Orueta en Asturias, 130 por los talleres de Palencia y el resto por diversos talleres de Bilbao, Irún y Sevilla.

Los Altos Hornos de Vizcaya y la Central Siderúrgica que han contribuido a la favorabilidad de la propuesta española, fijan bajos precios en el suministro de hierros para la Agrupación española.

Esta establece tipos de vagones de 10.560 pesetas, 11.885, 13.440, 14.200, 15.550, 16.130 y 18.440, según clases y según tengan o no garita. Francia ofrece tipos de 26.500 francos, 25.800, 29.900 y 47.575; Bélgica de 16.386 francos belgas, 19.750, 21.500, 30.900 y 39.850; Alemania de 95.500 marcos, 101.600, 130.000 y 139.000; Italia desde 47.000 liras a 99.000; los Estados Unidos desde 2.400 a 3.950 dólares, e Inglaterra desde 800 libras esterlinas a 1.105.

Se espera con interés la adjudicación definitiva, que se supone habrá de hacerse durante la semana actual. Es el primer trabajo colectivo de importancia que ordenadamente, es decir, bajo bases unificadas de contratación, hará la industria española con el Estado.

El coste de los vagones representa unos 50 millones de pesetas y dentro de poco más de un año podrán disponer nuestras principales Compañías ferroviarias de elementos de transporte de que carecen en la actualidad.

Es pues, este, un asunto que interesa a todo el país.

LA PAZ

Restitución de valores

PARIS 8.—El *Petit Parisien* anuncia la llegada a París de un vagón blindado, contenido un gran número de Acciones y Obligaciones francesas, que fueron adquiridas por súbditos alemanes.

Trátase de una restitución, de conformidad con lo estipulado en las cláusulas del Tratado de Versalles.

UNA ASAMBLEA POR EL ABARATAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS

El sábado por la tarde se celebró en la sección segunda del Congreso la anuoviada asamblea organizada para estudiar el problema del abaratamiento de las subsistencias.

En los debates intervinieron el marqués de la Frontera, secretario de la Asociación de Ganaderos; Fernández, presidente de la Unión de Expendedores; Galán, representante del gremio de fondistas; diputados por Madrid Alvarez Arranz, Díaz de la Cebosa y conde de Vallellano; el Sr. Rubio, representante del Centro del Ejército y la Armada; Sr. Garachana; por la Asociación de vecinos de Madrid; señor marqués de la Hermita, senador; Sr. Anca, representante de La Unión, y otros varios de análoga y vellosa significación social.

Se estudió detenidamente el problema de las carnes y grassas.

En el debate tomaron parte todos los elementos citados y se aprobaron por aclamación las siguientes conclusiones:

Primera. Que se prohíba de hecho la exportación de ganado, hasta que la baja de precio pueda aconsejarse, oyendo, antes de decretarla, a la Sociedad General de Ganaderos y a las Economías de Amigos del País, sin perjuicio de las medidas de protección y fomento que la riqueza ganadera legitime.

Segunda. Que se supriman los derechos de Consumo sobre la carne que, expresados en conceptos distintos, no tienen otro fundamento; proponiéndose un sustitutivo para recaudar el importe de estos ingresos, indispensables para la vida del Ayuntamiento.

Tercera. Que se proceda a la organización del nuevo Matadero y mercado de reses vivas y muertas, para evitar monopolios que existen en la actualidad, impidiendo la libre contratación, en perjuicio de los intereses del productor y consumidor.

Cuarta. Que se aplique con todo rigor el acuerdo municipal para que se limite el número de tabajerías que, siendo excesivo, causa el encarecimiento de la carne.

Quinta. Que se considere preferente el tráfico ferroviario del ganado con destino a Madrid, teniendo en cuenta el encarecimiento de la carne, producido, no sólo por

la escasez en determinados días de este artículo de consumo, sino que el quebranto y pérdida que ocasiona el que el ganado permanece varios días en las jaulas, vagones y estaciones; que se formen trenes especiales, como existen para el abastecimiento de Barcelona, y se abran las antiguas veredas reses para que circulen los ganados a los mataderos y a las ferias.

Sexta. Que se procure urgentemente combatir las plagas de la oruga y la epidemia llamada vulgarmente peste porcina, y que una y otra pueden destruir la riqueza de ganado de ocerda.

Séptima. Que, apreciada la falta de pastos en las proximidades de Madrid, para las reses destinadas al Matadero, ha de ser de una gran conveniencia el que pueda disponerse de dichos pastos en las inmediaciones de la corte, donde hay lugares, principalmente hacia la sierra de Guadarrama, que prestarían una gran utilidad, y

Octava. Que por medios más eficaces que los empleados hasta ahora, el peso de las carnes sea el justo, imponiéndose multa las dos veces primeras que el expendedor vende con falta de peso, y ausurándose el establecimiento, la tercera vez que delinca, por espacio de un año.

Después se procedió al nombramiento de la Comisión que entregará estas conclusiones al Gobierno, la que quedó formada por los siguientes señores:

Don Ricardo Gasset, marqués de la Hermita y de la Frontera, conde de Vallellano, Díaz de la Cebosa, Carsi, Garachana, Barrio y Morayta, Ripoll, Anca del Río, Rubio y Galán.

El problema de las pieles
También fué designada una ponencia para que proponga conclusiones a estudiar acerca del problema de las pieles, la cual se reunirá el próximo miércoles a las cinco de la tarde en la Casa de *El Imparcial*.

Esta ponencia la forman los siguientes señores:
Don Juan Alvarez Puerta, D. Enrique Escudero y D. Eduardo Rodríguez, comerciantes en pieles; D. Gabriel Ganado y D. Jesús Salazar, comerciantes de curtidos, y D. Juan Pericás y D. Fernando Vicoalino, fabricantes de calzado.

UN DISCURSO DE LLOYD GEORGE

La ejecución del Tratado de Paz

LONDRES 8.—Mister Lloyd George, en un discurso pronunciado en Birmingham, cuya ciudad acaba de concederle el título de hijo predilecto, habló de la necesidad de restablecer relaciones de amistosa vecindad entre las naciones.

«Para ello—dijo—es condición esencial y primera el respetar los Tratados de paz.

Todo Tratado que estuviese puesto en tela de juicio equivale a una guerra en suspenso.

Además, Alemania debe llenar otras condiciones acordadas por los aliados: el desarme.

Desde el armisticio, Alemania ha progresado mucho en eso de la entrega de armas, que ha remitido ya a los aliados 38.000 cañones, 1.000 morteros de trinchera, 33 millones de granadas, 10.000 ametralladoras y tres millones de fusiles; pero tiene todavía un gran excedente de material de guerra y sobrado número de hombres entrenados en el ejercicio de las armas y repartidos en varias organizaciones que están en pugna con lo estipulado en el Tratado de Versalles.

Alemania invoca en justificación a ello el temor a la revolución: pues bien, hasta cierto punto tenemos en cuenta esa alegación, pero insistimos en que Alemania debe cumplir el Tratado de Versalles, especialmente en lo que concierne al material para la fabricación de cañones.

Francia, terminó diciendo, ha sufrido terribles devastaciones y tiene por tanto, derecho a decir, que no puede afrontar el riesgo de que retornen semejantes calamidades.

Refiriéndose luego Mr. Lloyd George a la cuestión de las reparaciones, insistió sobre el siguiente punto, que considera muy importante:

Si pagase Alemania con mercancías, lo cual puede hacer, ¿qué utilidad reportaría ello a los aliados? Cientos de miles de obreros parados forzosamente en Francia, en Inglaterra, en los mismos Estados Unidos y en otros países.

Hay gran diferencia entre pagar una deuda interior y pagar una deuda exterior.

Es ello un problema que presenta grandísimas dificultades, sobre todo, a consecuencia de los cambios, y de nada sirve decir que hay ferrocarriles, bosques, etcétera, en Alemania, mientras no haya posibilidad de traerlos aqueude los mares e instalarlos aquí.

Hemos presentado nuestra cuenta. Esa cuenta no le gusta a Alemania; pero tiene la ventaja de que es proporcional a la prosperidad de Alemania.

«No es próspera Alemania? Pues no podrá pagar. ¿Qué se prospera? Pues pagará.

Alemania ha perdido todas sus colonias y Alsacia y Lorena; que era fuente considerable de riquezas, también la cuenca hullera del Sarre, y puede que la Alta Silesia.

Alemania está muy desmoralizada; pero el pueblo alemán es inteligente y muy trabajador, y cuando deje de pensar en la guerra y no piense más que en la paz, será próspera.

Aludiendo después Mr. Lloyd George, que pocos días ha, publicó el ministro de Negocios Extranjeros von Simons en el Reichstag, dijo:

«Ese discurso estaba basado en una errónea interpretación de lo que se ha hecho en la Conferencia de París.

No obstante, hubo en ese discurso una parte que, o me equivoco mucho, o parece ser un modo de «non possumus».

Von Simons, se queja de que no le ha presentado la factura completa. (Risas.)
Pues bien, el día en que la recibiera, no quedaría contento.

Von Simons, dice también que no puede aceptar como base de discusión las decisiones de la Conferencia de París. Pues bien, se de conformidad con el Tratado de Versalles, tendrá que pagarlas.

Mister Lloyd George añade:

«Von Simons ha pronunciado en el Reichstag, una frase que levantó nutridos aplausos. Pues bien; yo recuerdo otra frase que también fue muy aplaudida entonces y en la que se hablaba de «papel mojado».

Accidente ferroviario

En la estación del vecino pueblo de Villaverde (línea de Madrid, Cáceres y Portugal), ocurrió anteyar, cerca de las cuatro, un accidente ferroviario que, por fortuna, no tuvo graves consecuencias.

Al entrar en dicha estación el tren número 11, mixto de viajeros y mercancías, procedente de Navalnora de la Mata, chocó contra una vagoneta cargada de rieles, que se encontraba en la misma vía.

El choque fue violentísimo, y como consecuencia, la locomotora y varias unidades, descarrilaron.

Como decimos, fue verdadera fortuna que el accidente no produjera graves daños personales. Sólo el fogonero, que por cierto iba a las órdenes de su padre, el maquinista que

Alemania puede pagar si quiere, y fuera intolerable que un país que no ha sufrido pérdidas materiales ni devastaciones de ninguna clase, quedase con menos cargas, con menos impuestos que sus víctimas.

Esto lo repito, no puede permitirse. ¿Quién es el responsable? El antiguo régimen? No; pues todo el pueblo alemán sostuvo la agresión, y el único socialista que protestó, ese fue asesinado.

El pueblo alemán, todo, si hubiese ganado la guerra, hubiérase repartido el botín. Es la nación alemana la responsable.

La carga que se le impone nada tiene de extravagante. No se trata de imponer ninguna esclavitud económica a los trabajadores alemanes, sino de una proposición encaminada a que los obreros alemanes que sostuvieron la guerra, paguen las devastaciones por ellos aprobadas.

¿Quién entonces debiera pagar? ¿Quién debiera pagar la Francia devastada? ¿Los obreros franceses que acudieron en defensa de su país natal contra los invasores, con un heroísmo infinito? No puede ser. (Grandes aplausos.)

El heroísmo de Francia ha sido indescriptible; sus pérdidas han sido terribles y sus gastos inimaginables.

¿Sería justo, dice M. Lloyd George, que Francia que tanto ha padecido por culpa y obra de Alemania, quede aplastada bajo el peso de sus enormes impuestos, mientras que Alemania eludiría el pago de lo que debe pagar?

(Muchas voces: No, no.)
Nuestra reclamación es justa.

Von Simons tiene derecho a someternos proposiciones, y si lo hiciera, los aliados las examinaremos con toda lealtad pero si Alemania tratase lisa y llanamente, con tales proposiciones de eludir el pago, entonces sí que no podríamos acogerlas. (Aplausos.)

Ello es una cuestión de buena fe. Conoció en la Conferencia de Spa. a un von Simons, razonable que defendió allí lo mejor que pudo la causa de su país, pero detrás de él se hallaban los hombres de 1914.

Uno de estos llegó hasta hacer una observación inoportuna, fuera de lugar y fantarrona mientras que iba y venía por el Salón de Sesiones con aires de importancia.

¿Han terminado los esfuerzos de Alemania para cumplir con lo estipulado en Spa?—¿Es von Simons de hoy el mismo a quien conocí en Spa?

«Von Simons, sigue representando a Alemania?»

Esas cuestiones las resolverá la Conferencia de Londres.

Los hombres de 1914 que continúan esperando la llegada de su hora. ¿Siguen representando a Alemania?»

Todo depende de ello.
Los aliados desean vivamente guardar en vaina la espada y nada les llevará a proceder con vigor como no fuese el sentimiento de que nos encontramos frente a la misma Alemania dirigida por las mismas personas y ansiosa de realizar los mismos fines.

La causa de los aliados es justa—dice al terminar Mr. Lloyd George—y estos obran inspirados en el mismo espíritu de justicia y moderación y tan unidos como jamás, en sus planes y propósitos.»

Otro discurso en Birmingham

BIRMINGHAM 8.—En otro discurso pronunciado hoy en esta ciudad por mister Lloyd George, éste trató especialmente de la política interior de Inglaterra.

El comercio británico—dijo—está sufriendo una gran depresión, pero es una de las consecuencias que siempre ha traído la guerra y aunque se cambiase el Gobierno no cambiaría la situación. En efecto, no es Inglaterra únicamente la que padece esas consecuencias, sino todas las naciones.

Refiriéndose a la actitud de Alemania, añadió:

«Alemania no ha hecho ni hace ningún esfuerzo para estabilizar el cambio en lo que a ella se refiere y esto se lo he de decir al ministro de Negocios Extranjeros von Simons, cuando venga a Londres para la Conferencia.

terole, que iba disfrazada de niña mejicana en un soberbio caballo artísticamente enjazzado.

El tercer premio de carrozas rechazado

El Sr. D. Rafael Senán, propietario del «Rápido de Baraba», a que se adjudicó el tercer premio, ha rechazado el mismo por entender que es insuficiente para sus méritos.

El Jurado no participó de este criterio, y el informador, aun reconociendo que la carroza aludida es la mejor de las presentadas coincidió con la apreciación referida.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar así el que se suspenda.

PARA EL SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA

Por los militares retirados

En nuestro editorial de ayer abordábamos el problema de las clases pasivas. Nos preocupa y queremos contagiar esa preocupación a los gobernantes y a la opinión militar, la situación precaria que atraviesan los militares retirados y las pobres pensionistas.

Somos partidarios en principio de que se les mejore la situación económica, con un aumento prudencial en sueldos y pensiones, y luego, que pasen a depender del Ministerio de la Guerra para el percibo de sus haberes.

El presupuesto de cada Departamento ministerial debe tener un capítulo para sus jubilados y pensionistas.

Cuando se crearon en las Unidades activas los Depósitos de víveres, se dispuso que los militares retirados se surtiesen en los Depósitos de los Cuerpos de la localidad. Tenemos noticias de que en algunas plazas no se hace así; pero en otras, gracias al interés y entusiasmo de los encargados de este servicio, se realiza admirablemente el suministro, reportando una gran ventaja a los consumidores.

Desde Palma de Mallorca nos dice un suscriptor:

«Tengo «carnet» para surtirme de la cooperativa del regimiento de Infantería, de la que estamos muy satisfechos todos los que tenemos la suerte de extraer, tanto por el buen peso, como por la calidad de cuanto allí se expende.»

Y luego añade: «pero no tenemos derecho a surtirnos del pan de factorías militares, que por cierto es muy bueno: nos dicen los encargados, que eso no depende de ellos, que la orden debe dársela el Gobierno militar.»

«No sería posible que el señor ministro de la Guerra—nos dice—dispusiera que los militares retirados, pudieran surtirse de pan en las factorías militares del mismo modo que se surten de víveres en los Depósitos de los Cuerpos? Esto mejoraría algo la situación de los pasivos de los que nadie se acuerda.»

Trasladamos el ruego al señor vizconde de Eza, en la seguridad que hará cuanto de él dependa en favor de los militares retirados que no pueden ser más parcos en una modesta pretensión.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la magna carta de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.
ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN
El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE
Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 30; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quijos; POPULAR: SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Laros, 2; TRTUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA
Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)
La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER
Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA:

Méndez Núñez, 7

Teléfono 200-S.P.

BURGOS:

Vitoria, 18

Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6.

Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliente de Bilbao, de Santander, de Hón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander;

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo;

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curafao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PEO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pée, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS MARITIMOS : ALCALA, 43



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUETOS COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA ENVÍANOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALPE BARCELONA



Fisan PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alternativas que sufre su organismo, encuentran en el **Fisan** su mejor remedio. El **Fisan** es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insubstituible para la belleza diaria.

SE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS
Dirección: AVILA 102 HOTEL. Teléfono 5.1008. NACIONES UNIDAS

Pastillas BONALD

GLORO, BOIRO - SUDIGAS

Boca, garganta y toses rebeldes

BUEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Paso a la Salud



PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

EN TODAS LAS FARMACIAS: FERRAZ & CA

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE
Sucesor de VIAL
Quilón casa GRIMAUD & C.º - RIGAUD & CHAPPELLE
2, RUE VIVIANNE - PARIS

PREVENATIVO INFALIBLE DE LAS EPIDEMIAS EPIDEMICAS COLERIFORMES DE LA GRIPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo, la diarrea crónica, pujas, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos causados a las diarreas y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y las impurezas producen tantas enfermedades gastro-intestinales y es donde se captan desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debida a su uso en tales cuantos los comaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivos. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.



Conflictos sociales

En Barcelona

Vigilante agredido.—Expulsión de dos extranjeros.—Los sospechosos detenidos.—Crisis de trabajo

BARCELONA 8.—Ha correspondido al Juzgado del Oeste la instrucción del sumario por la agresión de que fue objeto ayer tarde, en la Riera Blanca, Antonio Esparza, vigilante de la fábrica de hilados de los señores Carat y Pérez.

Esparza perteneció al Sindicato único, del que se separó hace dos meses, a raíz de una huelga que hubo en dicha fábrica.

Al reanudarse el trabajo, los obreros entregaron a sus patronos los «carnets».

En conducción ordinaria han salido para la frontera los súbditos franceses Antonio Mui y Agustín Proton, que formaban parte de una expulsión de extranjeros y que quedaron en Mataró por haberse puesto enfermos.

Según noticias recibidas en la Jefatura de Policía, ha sido detenido en Valencia Víctor Martínez Abarca, a quien se le cree complotado en algunos de los crímenes sociales cometidos en Barcelona.

Ante esta Audiencia se ha celebrado la vista de la causa instruida contra José Andreu, autor del asesinato frustrado de Francisco Flori. El fiscal solicitó para el proceso de la pena de prisión de ocho meses y un día de cadena temporal y la indemnización de 250 pesetas al agredido.

En el «coque» Moderno, de Mataró, se han reunido los obreros del ramo textil y textil.

Se dieron las explicaciones sobre los trabajos realizados por la Junta nombrada al efecto para el abono del jornal por paro forzoso, que no han dado resultado satisfactorio.

Mañana se celebrará en Calella una Asamblea regional de delegados del arte textil y textil, en la que se tratará de la crisis del trabajo. Según opinión de los obreros, la actual crisis ha sido provocada por los fabricantes para poder rebajar los jornales.

Desde esta semana se empezaron en algunas fábricas de Granollers el trabajo alterno a consecuencia del exceso de géneros fabricados.

En Sevilla

La campaña sindicalista.—«El Dandy» director del movimiento.—Permanencia de la trama terrorista en Sevilla

SEVILLA 8.—La Comandancia de la Benemérita ha facilitado detalles de la campaña sindicalista y del atentado que ha instruido con motivo de ella. Uno de los servicios más interesantes es el descubrimiento del depósito de bombas en la calle de Oriente, sucesos que ya he telegrafiado, lo mismo que los nombres de los detenidos. Todos están convictos y confesos como autores de la colocación de las bombas y petardos en la calle de Arjona, fábrica del gas y fábrica de tejidos de la Avenida de Miraflores.

En todos estos delitos está implicado un sujeto llamado «El Dandy» que ha recibido 400 pesetas del Comité rojo. Es también autor del anónimo dirigido al fabricante de tejidos Sr. Lissen, exigiéndoles 100.000 pesetas.

«El Dandy» dirigió la colocación de la bomba en el domicilio del fabricante de acotinas Sr. Barea.

El petardo que estalló en la alcantarilla de Madejas le colocó Gumersindo Granada, detenido en Valverde del Camino y autor del fracasado atentado contra el director de las minas de Riotinto.

«El Dandy» dirigió, como ya he dicho, a la cuadrilla que está detenida y que efectuó los actos terroristas.

También están detenidos los autores de la colocación de los petardos en la cañería del gas en el sitio conocido por La Eramadilla, en casa del almacenista de acotinas Sr. Lissen, en la venta de Eritaña y en el palacio episcopal.

Los atentados terroristas del inmediato pueblo de Dos Hermanas fueron dirigidos por Manuel López, «el Churri», auxiliado por cuatro personas más, entre ellas la inquilina de la casa núm. 4 de la calle de Oriente, donde fueron hallados los explosivos.

La Guardia civil ha detenido a Salvador Alarcón, hijo político de Manuel Gómez, presidente de la Sociedad patronal, que pagó 250 pesetas a los sindicalistas con objeto de que colocasen un petardo en casa de su suegro; hecho que telegrafié con todo detalle hace unas tres semanas.

El atentado de la Guardia civil se refiere también a los crímenes sindicalistas, entre ellos el atentado de la calle de Gerona, donde resultó muerto el sbañil José Flores.

En estos delitos están convictos y confesos Manuel Correa y Manuel Jara, y como complicado, José Mazón, sujeto que les facilitó las armas para el atentado.

En el crimen de la calle de Lumbrales, en el que resultó muerto Manuel Lombay, encargado del almacén de carpintería de don Manuel Oñoro, aparecen como autores y cómplices «El Dandy», Rafael Marcos y el sindicalista octaño Nay, «El Dandy» cobró 250 pesetas, y Marcos 50.

En el crimen que costó la vida al forense Manuel Rodríguez González aparece como autor José Galindo Herrera, y como cómplice Francisco Beira, que pagó 500 pesetas para que se realizara la agresión.

Al atentado va unido el descubrimiento de los autores del asesinato del patrono señor Barrié, que fue efectuado por la Policía, y se hace constar la labor de ésta deteniendo a los autores, que después fueron puestos en libertad por el Juzgado y posteriormente detenidos por la Guardia civil.

Puede considerarse totalmente descubierta la trama sindicalista, y no hay que regatear elogios a la Guardia civil y a la Policía, que han desplegado todo su celo para llegar al final de este servicio.

El juez decano se hizo ayer cargo del atentado instruido por la Guardia civil, y después de su detenido estudio hará el reparto de los diversos delitos que contiene a los respectivos Juzgados.

Ha sido procesado el dueño de una imprenta donde se tiraban los documentos sindicalistas.

Se espera con interés la llegada del gobernador, que ha ido a conferenciar con los señores Dato y Bugallal y traerá instrucciones concretas para la campaña antisindicalista y para las deportaciones u otros procedimientos anunciados que se llevarán a la práctica con objeto de afianzar la normalidad después de este gran servicio de la Policía y la Benemérita.

En Cartagena

Los sindicalistas.—Hojas olandesas.—Marineros detenidos

CARTAGENA 8.—El Juzgado de Instrucción y los del ramo de Guerra y Marina prosiguen sus actuaciones relacionadas con el descubrimiento de ciertos manejos del elemento sindicalista.

Entre los documentos de que se incautó el Juzgado durante el registro practicado en

el local del Sindicato único y en la redacción del periódico *Solidaridad Obrera* figuran unas hojas olandesas con la letra de «La canción del soldado» modificada en sentido anarquista y que estaban destinadas a ser repartidas en los cuarteles.

Entre los comprometidos en el complot sindicalista hay tres marineros de la Armada, uno de ellos autor de un artículo sedicioso publicado en el periódico antes citado.

La crisis obrera

CARTAGENA 8.—Ha aumentado la gravedad de la situación por la paralización de la mayoría de las minas por la depreciación de los minerales.

La cantidad que se destinó a obras públicas para hacer frente a la crisis obrera se ha agotado, reanudándose el conflicto con mayor intensidad.

Grupos de obreros hambrientos, con sus familias, recorren los pueblos implorando la caridad pública, resultando ésta insuficiente ante el número de obreros que se encuentran en la miseria.

Sobre este asunto dará esta tarde, en el Circolo de la Unión, una conferencia el ex ministro D. José Maestre.

DE SOCIEDAD

En el almuerzo celebrado en el palacio de los duques de Montellano en honor de los Soberanos belgas, S. M. la Reina Isabel prendió por su propia mano en el pecho de la ilustre duquesa la medalla de Elisabeth otorgada durante la pasada guerra, y que se considera como una de las más preciadas condecoraciones y la única que existe en aquel país para las señoras.

Los Reyes de España han concedido a la duquesa de Medinaceli, dama que estuvo el servicio de la Reina Isabel, la banda de la Orden de María Luisa, como medio de expresarle su satisfacción por la espléndida fiesta con que obsequió a los Reyes de Bélgica.

El sábado, por la tarde, se celebró en el palacio de los duques de Paroent una agradable fiesta, durante la cual el violinista señor Banhauer interpretó la «Sonata» de Grieg; le «Leyenda» de Wimaswky, y algunas otras composiciones.

De la concurrencia formaban parte las embajadoras de Inglaterra y Alemania, lady Isabella Howard y la baronesa Langswert von Siammer; las duquesas de Aliaga, Ahumada, Plasencia, Vallesolmos, Valleorato, Argüeso, Salar, Guimaraes, Torralba, Valderrazo, Espinosa, Rafael Borgheto, Ahumada, Bonada Real, Romana, Yanduri y Valdegilesias; condesas de Torre Arias, Cartayna, Valle, Vi-Manual, Parades de Nava, Alcubierre y señoras de Bóitaguí, Bruguera, Santos Suárez (D. Joaquín), Harreda, Núñez-Topete, Laiglesia, Cardona, Pérez del Pulgar, Potestad, Casassús, Cardona, Pérez del Pulgar y Manuel de Villena, Cagigas, Moreno y Arceaga y algunas más.

También estaban S. A. R. el Príncipe Gabriel de Borbón, el ministro de los Países Bajos, Sr. Van-Vonlenthoven; el encargado de Negocios de la Argentina, Sr. Levilier; el secretario de la Legación de Méjico, señor Casassús; el célebre tenor Kirchoff, el director del Museo Nacional de Pintura, señor Barute; el conserje de la Embajada Inglesa y ministros Wingfield; el duque de Almodóvar del Valle, el gobernador de Madrid, marqués de Grijalva; el duque de Práncida, el marqués de Montesa, el Señor de Rabiales, los condes de la Cimetra, Cassá, Piss, La Granja, Paredes de Nava, el barón y la baronesa de Meyendorff, el vizconde de Memblas, el Sr. Ortega Morojón, el notable artista Sr. Comba, D. Miguel Asúa, D. Nicolás Jordán de Uñais, el oficial del Ejército Sr. Morales, D. Francisco Travesedo y muchos otros.

Ayer, festividad de San Ricardo, celebraron sus días los señores duques de Medinaceli y de Villanueva; marqués de González de Usteyro; condes de Pañonostro, Vega de Sella y Val de Aguilá, y señores Valdegilesias, Diz Merry, García Guereña, La Cierva, Coloreda, Milite, Boguerra, Barón de Castro, Guilló, San José, López de Carrizosa y Martí, Casest y Zugazary, Mariscal, Urech, Bartolomé y Más, Soriano, Soles y del Olmo, Castañor, Larios, Ruiz y Bañez de Lugo, Cuadrado, Cámara, Rueda, Gestón, Moreno de Tejada, Hernández, Pozo, Horta, Miralles, Novillo, Ortiz, Torja, Bismonte, Burgos, Calderón, Montejó y Méndez de San Julián, Aguilera y Marín, Martorell y Téllez Girón, Hernández Figueras, Ortiz de Zugasti y Breaza.

El 10, San Guillermo, serán los días de la duquesa viuda de Najera.

Duques de Frías.

Marqueses de Altamira, Valdefuentes, Contelias y Labastida.

Conde de San Bernardo.

El 11, Nuestra Señora de Lourdes, será el Santo de las marquesas de Espinardó y de Valenzuela.

Antesayer se celebró un baile de trajes en el palacio de los duques de Aveyro.

Esta noche se celebra otro de trajes regionales en casa de los duques de Tovar.

En el Palacio se ha verificado un baile organizado por la colonia inglesa, al que asistieron los embajadores de Inglaterra y lady Remsey, hija de S. A. R. el duque de Conquanh.

La «Gaceta»

Ministerio de la Guerra.—Real orden concediendo el ingreso en el Cuerpo de Inválidos a Ignacio Rabadán Fuentes, sbo del Regimiento de Infantería de San Fernando número 11.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Reales órdenes disponiendo se den los asientos de escala y que los Catedráticos de Instituto que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se dedican.

Otra disponiendo se den las gracias a don Antonio Torrents y Monner, ex catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Barcelona, por la obra de que es autor titulada «Tratado de monedas, pesas y medidas antiguas y modernas de todos los países».

Otra combrando Director del Real Conservatorio de Música y Declamación a don Antonio Fernández Bordes.

Sumario del día 7

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad que se mencionan a los señores que se indican.

Ministerio de Hacienda.—Real orden desestimando la petición de beneficios de la ley de 2 de marzo de 1917 sobre protección a las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes, formulada por D. Sebastián Juanico Cateura, vecino de Barcelona.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden declarando Monumento arquitectónico-artístico el Castillo de Almansa (Albacete).

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor

Ascensos.—A coronel, D. Víctor Martín García.

A teniente coronel, D. Enrique Luque.

A comandante, D. Julián García de la Torre.

Infantería

Ascensos.—A coronel, D. Gregorio Bazán Esteban.

A tenientes coroneles, D. Enrique Menéndez y D. Juan Hernández Díaz.

A comandantes: Sres. D. Cándido Urdiain, Eduardo Villarragut, Francisco Bermúdez de Castro y Agustín Alonso Mediavilla.

A capitanes: Señores D. Gerardo Cirera, Juan Valverde, Ramón Rodríguez Bosmediano, Isidro Caballero, José Machuca, Emilio Morazo, Arsenio Fernández Serrano, José Imaz Angel Moreno, Diego de Dueñas, Mariano Valriberas, Prudencio Rodríguez Martínez, Manuel Menéndez de Vigo, Segundo Díaz, Rafael Molero, Felicitimo Cadenas, Fermín Cabestré, Manuel Martínez Ballesteros, Enrique Ambel Al barrán, Francisco de la Brena, Francisco Bago, Teodoro de San Román, Antonio de la Madrid, Donato Lavandeira, Adolfo Cazorla, Pedro de las Rivas, Juan Chacón, Félix Pineda, Antonio Matos, Juan Molina, Carlos Rubio López y Rodrigo Amador.

Escala de reserva.—Ascensos: A teniente coronel, D. Andrés Abreu.

A comandantes: a los Sres. D. Tadeo Valdovín, Francisco Guevara, Pablo González, Ramón Abad, José Ferrandino y José Barbeito.

A capitanes: Sres. D. Ramón González, Miguel Juan, Secundino Martínez, José Noguero, Juan Jurado, Juan José Santa Cruz, Manuel Laguna, Manuel Romay y Antonio Alcaide.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraerlos a los sargentos D. Niceto Martínez, D. Pedro López, D. José Sarte, don Adolfo Rodríguez, D. Juan Fernández, don Santiago López, D. Leopoldo Blat, don Eladio Roldán y D. Francisco Molina.

Caballería

Ascensos.—A teniente coronel, D. Bartolomé Ginard.

A comandante, D. Gaspar Escudero.

A capitán, D. Francisco Castelló.

A subinspectores segundos y profesores mayores del Cuerpo de Equitación Militar, a D. Carlos Bracho y a D. Juan Marcos.

Artillería

Ascensos.—A coroneles: Sres. D. Juan Valderrama y José de Orozco.

A tenientes coroneles: Sres. D. Benigno Anglada, Manuel Melgar, Gregorio Lacruz y Manuel de la Vega.

A comandantes: Sres. D. Pablo Enseñat, Florencio Páez, Agustín Schar, Manuel Manzano, José Levenfeld, Rogelio Rovira, Florencio Aguinaga y Pablo Freixa.

A capitanes: Sres. D. Clemente Múñita, Ramón Marquina, Federico Castaño, Luis Cuesta, Francisco Sierra, Francisco Mata, Juan García Gutiérrez, Ignacio Martí, Joaquín Ortín y José Corbi.

Guardia civil

Ascensos.—A coronel, D. José Sánchez López.

A teniente coronel, D. Fernando Valero.

A comandantes, D. Antonio González Somoza y D. Gregorio González López.

A capitán, D. Santiago Cuadrado.

A ingreso, D. Ginés Pérez Méndez.

A alféreces (E. R.): Señores don Gregorio Barco, Albano García Carrión, Francisco Higueras, Juan Porcel y Enrique Torres.

Ceremonias

Ascensos.—Se concede el empleo de teniente (E. R.), al alférez D. Gregorio Rodríguez, y el de alférez (E. R.), al sargento D. Ramón Moles.

Y hecho el resumen presidencial por el presidente de la sesión, Sr. Gumiel, el Jura tras de breve deliberación, pronunció un veredicto en consonancia con el pedimento de la defensa del sereno, el que fue absuelto libremente por la Sala.

Sentencia confirmada

La Sala segunda de lo civil, de acuerdo con las pretensiones del letrado Sr. Ferrández Canele, ha confirmado la sentencia del Juzgado que absolvió a D. Pablo de Arzo, de la demanda de indemnización de perjuicios que contra él interpuso D.ª Joaquina Jiméñez, por supuesto incumplimiento de sus deberes profesionales como procurador.

Un escándalo

En el Manicomio de Mérida mueren de hambre y frío cinco acogidos

BADAJOS 8.—La Diputación provincial se ha reunido para discutir el Presupuesto.

El republicano D. Narciso Vallés propuso la reducción del personal de oficinas en un 50 por 100, y que sean jubilados los que hayan cumplido los años de servicios reglamentarios.

Los diputados de la izquierda se opusieron a ello.

Cuatro empleados fueron suspensos de empleo y sueldo por no asistir a sus destinos.

El Sr. Vázquez propuso, como medio para resolver el conflicto económico de la Diputación, que se solicitase del Estado un anticipo de un millón de pesetas con la garantía de los dos millones y medio que deben a la Diputación, por contingente, los pueblos de la provincia.

Se acordó que vaya a Madrid una Comisión para gestionar este asunto.

Los gastos los pagarán los comisionados de su bolsillo particular.

Los diputados D. Marcial Gomer y el Sr. Castaño se ocuparán detenidamente de la grave situación por que atraviesa el Manicomio de Mérida «donde» dijeron—han ocurrido cinco defunciones por hambre y frío, según dictamen de los médicos».

En vista de lo expuesto, varios diputados presentarán una proposición para que se vigile la aplicación de los fondos que se destinan a dicho establecimiento.

Dos hermanas de la caridad desempeñarán las plazas de dispensera y guarda de almacén.

Academia de la Historia

En su última sesión, se ha presentado la propuesta en favor del Sr. D. Aureliano Brucet y Moret, director del Museo del Prado, para cubrir la vacante del Sr. Calpena. La propuesta lleva las firmas de los Sres. Puyol, Pérez de Guzmán, Maura y Gamazo, Mérida, Ant. y Bonilla y San Martín.

El Sr. Ballesteros presentó el tomo segundo de la «Historia de España» y el director, marqués de Laurencin, el «Boletín» correspondiente el mes de Febrero.

Se aprobaron las cuentas del año anterior y leyeron informes el marqués de Laurencin sobre la «Enciclopedia» heráldica y genealógica hispanoamericana, de D. Alberto y Arturo García Carraffe; el conde de Cutillo, sobre el «Catálogo de artefactos que trabajaron en Toledo», por D. Rafael Ramírez de Arellano, y el Sr. Ibarra, sobre «El eudoc de Aragón».

A propuesta del señor marqués de San Juan de Piedras Albas se tocó la cuestión de los uniformes de los señores académicos, estatutos por Real orden de 10 de junio de 1847 («Memoria histórica de 1917, página 67»), y quedó nombrada una Comisión compuesta de los señores conde de la Viñaza, conde de la Mortera y marqués de San Juan de Piedras Albas, para proponer las resoluciones que se hayan de adoptar.

Fueron elegidos, correspondientes en Granada, el Sr. Castillo y Beltrán, y en Lisboa, el Sr. Almeida.

Consejo de Ministros

Desde las cinco y media de la tarde hasta las nueve y media de la noche estuvo reunido ayer el Consejo de ministros en la Presidencia.

De los acuerdos adoptados se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Hacienda.—Enteró el ministro al Consejo detalladamente de la situación de la Hacienda y de la necesidad de ajustar a ella la confección del próximo presupuesto. Con este motivo, se abordó el estudio de los diversos problemas que afectan a la economía nacional en todos sus órdenes, tanto por lo que toca a la riqueza del país como a las relaciones comerciales con las demás naciones.

El Consejo continuará mañana, para proseguir el examen de esas cuestiones y para que los demás ministros puedan dar cuenta de los asuntos de sus respectivos departamentos.

Habiendo insistido en sus dimisiones algunos altos funcionarios del Ministerio de Hacienda, el Consejo, a propuesta del ministro del ramo, ha acordado no admitirlas y encarecer a quienes las habían presentado que continúen en el desempeño de sus cargos.

El crimen de un legionario

CEUTA 7.—El soldado del tercio extranjero José Quiroga Sautín, natural de un pueblo gallego, penetró en una casa de mala nota, matando de dos tiros a la mujer Antonia Ramírez García, nacida en Granada.

El criminal se dio a la fuga, y ordenó que salieran en su persecución parejas del tercio, quedando en las proximidades de la casa del crimen el cabo Francisco Rodríguez y el soldado Antonio Martínez Vega.

Horas después, hallándose esta pareja hablando con una hermana de la víctima, se presentó José Quiroga.

La pareja quiso detenerle; pero el asesino, sacando su pistola, disparó sobre el cabo, que cayó a tierra mortalmente herido.

El soldado disparó sobre Quiroga, matándole.

Inmediatamente fue llevado el cabo al Hospital de la Cruz Roja, donde falleció poco después de ingresar.

Después del viaje de los Reyes belgas

Los Soberanos belgas, en Bruselas.—Declaraciones de M. Jaspard marqués de Villalobar.

BRUSELAS 8.—Han llegado a esta capital los Reyes de los belgas, de regreso de su viaje a España.

El ministro de Negocios Extranjeros ha declarado a un representante de *L'Etote Belge*, que aquél el viaje ha tenido resultados felicísimos, que estrecharán poderosamente los lazos que unen a Bélgica y España, y haciendo más estrechas las relaciones entre ambos países, en el terreno económico e intelectual.

El embajador de España ha declarado que el viaje de los Soberanos belgas fue triunfal, añadiendo que no tardarán en manifestarse las consecuencias de este viaje. Los Reyes de España devolverán la visita a los Soberanos belgas hacia fines de mayo probablemente, dijo el marqués de Villalobar, y creo que desde ahora hasta la fecha de la próxima visita, se pondrán de manifiesto los felices resultados obtenidos en el estrechamiento de las relaciones entre España y Bélgica, y que en fecha no muy lejana se harán públicos oficialmente.

Una nota de los periodistas belgas

El presidente de la Asociación de la Prensa belga, M. Edmond Patris, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«A la Prensa madrileña.—Mis queridos colegas: Un sólo pesar tenemos al marchar de Madrid: el de abandonar tan pronto vuestra admirable ciudad, sus Museos, sus palacios, las riquezas de arte que encierra, pero sobre todo, el de separarnos de compañeros tan amables, tan afectuosos y tan cordiales, como habéis sido todos para con nosotros.

Mis compañeros me ruegan os exprese en su nombre toda su gratitud.

En día cercano, así lo creemos, tendremos el gusto de recibirlos en Bruselas. Haremos lo que podamos para recibirlos de un modo digno de vosotros, mis queridos colegas; pero creemos que nunca habrá un recibimiento que pueda igualarse al que hemos encontrado aquí, tan afectuoso, tan fraternal y tan sustancioso.

Una vez os rogamos, queridos colegas madrileños, recibid la expresión de todo nuestro agradecimiento.

Y hasta pronto...

Fraternalmente vuestro, Edmond Patris, Presidente de la Asociación de la Prensa belga.»

Marruecos

Recompensas a la tropa

Se confirma la concesión de las cruces de plata del Mérito Militar con distintivo rojo, hecha por el Alto Comisario de España en Marruecos, a las clases e individuos de tropa últimamente licenciados, pertenecientes a los Cuerpos y unidades de los territorios de Cádiz, Melilla, y Larache, y que figuran en las relaciones remitidas a este Ministerio por la citada autoridad con escrito de 25 de mes próximo pasado, en atención a haber sido autorizado para ello por Real orden telegráfica de 18 de diciembre anterior, para premiar los distinguidos servicios y méritos contraídos en las operaciones realizadas en nuestra zona de protectorado en África durante el período comprendido entre 3 de febrero de 1920 y la fecha de licenciamiento de las clases e individuos de referencia.

Un sargento muerto

MELILLA 7.—El sargento de las fuerzas regulares indígenas Carlos Cazorla, destacado en la posición de avanzada de Ben Tide, desapareció hace tres días, siendo infructuosas las pesquisas que hasta el presente se hicieron para encontrarle.

Hoy ha sido hallado su cadáver en el fondo de un profundo pozo, presentando grandes heridas en la cabeza.

DISPOSICION JUSTA

El ascenso a sargentos y cabos

En vista de lo expuesto por el director general de la Guardia civil en su escrito de 30 de octubre último, en el que manifiesta la especial situación en que se ha encontrado el personal de tropa de ese Instituto, por virtud del plazo de tres meses que concedió el Real decreto de 4 de septiembre próximo pasado, al crear la clase de suboficial en los Cuerpos de Guardia civil y Carabineros, para optar o no a dicho ascenso, ya que algunos les ha correspondido el retro forzoso por edad en dicho plazo, y de aplicarse el Real decreto de referencia a partir de la fecha de su promulgación hubieran obtenido el ascenso al empleo inmediato, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha resuelto que para cubrir la plantilla de suboficiales fijada en el Real decreto citado se concederá el ascenso a los sargentos que en la fecha de la publicación del mismo reunieran las condiciones para obtenerlo o las hayan cumplido en los tres meses siguientes si se acogieron a dicha disposición, siendo cubiertas las vacantes de sargentos y cabos en igual forma, corriendo todas las vacantes como si hubieran ocurrido en la fecha indicada.

El general Gómez Pallete

Anteayer falleció en esta corte el laureado general de división, D. José Gómez Pallete, que pertenecía al Cuerpo de Ingenieros.

Era un verdadero hombre de ciencia, de vasta cultura, que había prestado relevantes servicios.

Descanse en paz.

«Sindicat de Publicidad —Barbieri, 8»

Extranjero

Crisis en Grecia

ATENAS 8.—El Gobierno heleno, que preside el Sr. Rallis, ha presentado la dimisión. Se asegura que el Sr. Gounaris no aceptará la Presidencia del Gobierno, la cual, por esta circunstancia, será ofrecida casi seguramente al Sr. Kalogeropoulos, el cual asistirá muy probablemente a la próxima Conferencia que se celebrará en Londres, en representación de Grecia. Hay quien atribuye al Sr. Gounaris la intención de tomar el Poder personalmente, tan pronto como haya sido definitivamente solucionado el problema de Oriente.

Temblor de tierra

WASHINGTON 8.—En el Observatorio de Georgetown, en la Guyana inglesa, se ha registrado un temblor de tierra de bastante intensidad, creyéndose que este movimiento sísmico ha tenido lugar en América del Sur.

Embajador de viaje

ESTOKOLMO 8.—El embajador de los soviets en los Estados Unidos ha salido de esta capital, dirigiéndose a Libau.

Campaña de protesta

BERLIN 8.—La Prensa alemana en su gran mayoría y muy particularmente la conservadora continúa su violentísima campaña de protesta contra las decisiones adoptadas por los primeros ministros aliados en la Conferencia que ha tenido lugar en París.

Un complot comunista

PARIS 8.—La Policía continúa realizando activas pesquisas para el esclarecimiento completo del complot comunista recientemente descubierto, habiéndose practicado hasta la fecha numerosas detenciones relacionadas con aquel complot.

La Policía ha logrado reunir un gran número de pruebas, de que la mayoría de los comunistas detenidos recibían cantidades de importancia procedentes de Alemania.

Detenciones en Francfort

FRANCFORT 8.—La Policía detuvo anoche a varios caracterizados comunistas, así como a los directores de diversas organizaciones armadas.

Francia y Polonia

PARIS 8.—La Prensa de esta mañana, comentando la cordial acogida que ha sido dispensada al mariscal Pilsudski, dice que esta es la mejor prueba de la inalterable amistad que une a Francia y Polonia, atribuyendo a esta visita una gran importancia para la conclusión de varios Convenios entre ambos países.

El mariscal Pilsudski ha anunciado que el general Zeligowski evacuará Vilna tan pronto como se haya señalado la fecha para el plebiscito.

La política de Checoslovaquia

ROMA 8.—El Sr. Bonés ha declarado a un representante de la Agencia Stefani, que Checoslovaquia era resueltamente opuesta al restablecimiento en el trono de los Habsburgos.

Hablando de la reanudación de las relaciones comerciales con Italia, M. Benés, dijo que creía que una vez que hayan sido saldadas las actuales dificultades en los transportes, el tránsito comercial buscará de nuevo el camino natural y tradicional de Trieste.

Las negociaciones que se llevan a cabo en Roma darán, en opinión de Sr. Bonés, resultados muy apreciables.

Lituania y Polonia

GINEBRA 8.—El Gobierno lituano ha manifestado a la Sociedad de Naciones que aceptaba la resolución adoptada en la Conferencia de Bruselas, relativa a la organización de un plebiscito en los territorios en litigio entre Lituania y Polonia, en las condiciones siguientes:

Primera. Que las tropas polacas evacúen los territorios en litigio.

Segunda. Que la Administración de la zona sometida a plebiscito, así como las tropas que ejerzan en aquélla funciones de Policía, deberán proceder de los Estados que se encuentren en absoluto desinteresados en el conflicto polaco lituano.

Tercera. Que las diferencias entre Polonia y Lituania, queden definitivamente solucionadas por el resultado de aquel plebiscito, y

Cuarta. Que Lituania sea reconocida «de jure». En aquella nota se añade que el Gobierno lituano ha entrado en negociaciones con Rusia para obtener su consentimiento en los territorios en litigio contingentes internacionales. Estas negociaciones no han dado resultado aún, y a esto debe atribuirse el retraso con que ha contestado el Gobierno lituano a la nota de la Sociedad de las Naciones.

Los crímenes de la guerra

BERLIN 8.—El tribunal de Imperio ha terminado la instrucción de los once primeros expedientes relativos a crímenes cometidos durante la guerra.

En cuatro de aquellos han sido reconocidos como exactos los hechos que habían sido denunciados.

El proceso será visto en el próximo mes de marzo.

La actitud de Baviera

BERLIN 8.—Telegrafían de Munich que el Gobierno bávaro se ha reunido para determinar de común acuerdo la actitud que debe adoptar Baviera, respecto a las decisiones acordadas por los primeros ministros aliados en la Conferencia de París.

Occultación de soldados

BERLIN 8. Según la *Rothe Fahne* un grupo de grandes propietarios de la zona de Arusvaid ocultaban en sus fincas, en calidad de pretendidos criados, a más de tres mil soldados, procedentes de las formaciones que fueron disueltas.

Pidiendo un informe

BERLIN 8.—Según la *Gaceta de Voss*, el Gobierno alemán ha pedido a las potencias aliadas una copia del informe redactado por los técnicos aliados que asistieron a la Conferencia celebrada en Bruselas, acerca de la situación financiera de Alemania.

La política alemana

PARIS 8.—Según noticias que de Berlín recibe el *Petit Parisien*, Hugo Stinnes ha decidido con Hoffler poner a contribución todos los medios para la constitución de un partido reaccionario único con el concurso de los partidos populista y nacionalista.

Según parece, el nuevo partido contará con 115 diputados anticonstitucionales.

El enviado especial del diario *Excelsior*, el cual continúa su viaje de información recorriendo toda Alemania, asegura que en la mayoría de las ciudades se ha emprendido una violenta campaña en favor del restablecimiento de la Monarquía y que la excitación de ánimos contra la Entente aumenta de día en día.

El futuro Gobierno norteamericano

PARIS 8.—Telegrafían de Washington a la *Chicago Tribune* la noticia de que mister Harding, Presidente electo de los Estados Unidos, tiene ya casi completa la lista de los ministros que constituirán el nuevo Gobierno.

Según aquel diario, será confiado el Departamento de Estado, a Mr. Charles Hughes; el de Hacienda, a Mr. André Mallon; el de Justicia, a Mr. Dougherty; el de Guerra, a Mr. Jhon Vecks, y el de Marina, a Mr. Frank Dowdon.

El submarino «K-5», torpedeado por los irlandeses?

PARIS 8.—Telegrafían de Londres al *Journal*, que el diario *The Sun* de New-York, órgano de M. Valera, anuncia que el submarino «K-5», fue echado a pique por un navio irlandés, el cual hizo uso de un torpedo, dirigido a distancia, haciendo prácticas de un invento de un ingeniero irlandés, que permite señalar la dirección de un torpedo utilizando las ondas hertzianas.

Aquel diario añade, que no será este el último desastre que registrará en breve tiempo el Imperio británico.

El *Journal*, dice que muy contadas personas habrán dado crédito en Londres a esta noticia.

WASHINGTON 8.—La Cámara de representantes ha aprobado, a pesar del veto de Mr. Wilson, una resolución en la cual se estipula la reducción de los efectivos militares.

WASHINGTON 8.—El nuevo Gobierno, constituido por el Sr. Calogheropoulos, antiguo ministro de Hacienda, comprenderá a todos los antiguos ministros del precedente Gobierno, a excepción del Sr. Rallis, y estará formado únicamente por miembros del partido del Sr. Gounaris.

El Sr. Calogheropoulos se hace cargo de la cartera de Negocios Extranjeros, el señor Protopapadakis la de Hacienda, el señor Theotokis la de Justicia, y el señor Gounaris la de Guerra.

WASHINGTON 8.—El nuevo Gobierno, constituido por el Sr. Calogheropoulos, antiguo ministro de Hacienda, comprenderá a todos los antiguos ministros del precedente Gobierno, a excepción del Sr. Rallis, y estará formado únicamente por miembros del partido del Sr. Gounaris.

El Sr. Calogheropoulos se hace cargo de la cartera de Negocios Extranjeros, el señor Protopapadakis la de Hacienda, el señor Theotokis la de Justicia, y el señor Gounaris la de Guerra.

WASHINGTON 8.—El nuevo Gobierno, constituido por el Sr. Calogheropoulos, antiguo ministro de Hacienda, comprenderá a todos los antiguos ministros del precedente Gobierno, a excepción del Sr. Rallis, y estará formado únicamente por miembros del partido del Sr. Gounaris.

LA EXTENSION UNIVERSITARIA EN VALLADOLID

Conferencia del conde de Gimeno

VALLADOLID 7 (una mañana).—A las siete de la tarde, inauguró solemnemente el curso de Conferencias de extensión universitaria, en el Salón de actos de nuestro primer Centro docente.

Presidió el rector Sr. Valverde, teniendo a su derecha al capitán general, y a su izquierda al señor gobernador civil, y ocupando otros sitios del estrado, los decanos de las Facultades, presidente del Colegio de Médicos Sr. Suárez, sacerdotes distinguidos y otras personalidades locales.

Los bancos del Paraninfo de la Universidad, repletos de público selecto; profesionales de la cátedra, del foro, de la ciencia, militares, sacerdotes, elegantes damas, escolares de ambos sexos; lo más escogido de la intelectualidad vallisoletana, que acudió con entusiasmo al ilustre conferenciante Sr. Gimeno, al entrar en los claustros y ocupar la tribuna, honrada con la presencia del veterano y sabio maestro en la cátedra, en las letras y en la política.

El Sr. Valverde hizo presentación del orador en breves y elocuentísimas frases, ensalzando sus relevantes dotes de sabio catedrático, de eximio escritor, de distinguido literato y buen gobernante, que en Fomento, Gobernación, Instrucción y Marina, quedó perenne huella de su esclarecido talento y concienzudo estudio de problemas que afectan a la vida del Estado, por cuyos méritos, y rindiendo justo tributo al saber, a la cultura y a los servicios prestados a la Patria, el Gobierno de Su Majestad otorgaba un tributo de Castilla que puede ostentarse con orgullo. (Grandes aplausos).

Al comenzar el Sr. Gimeno su disertación, una espontánea ovación sale de todos los extremos del hermoso salón, que dura algunos minutos.

Después de saludar a las personalidades presentes y a las elegantes y cultas damas y señoritas, que con su asistencia realzan el acto, rememró el disertante tiempos pasados, en que asistió como escolar a la antigua Facultad de Medicina en compañía de sus condiscípulos, algunos presentes allí; recuerdo que emocionaba su alma de alegría, por haber conseguido con la ayuda de Dios lo que otros no alcanzaron, y de tristeza, por los que sucumbieron a los embates y veivenes de la vida y de la vejez.

Tuvo—dice—siempre por norma al hablar en público lo que dijo Emerson «H. Z. siempre lo que tengas miedo de hacer», es lo practique y tuve suerte al seguir los dictados de dicha máxima.

No existe la ciencia—continúa—, en la creación sólo hay fenómenos y hechos y al establecerse la relación entre ellos, mediante la aplicación del criterio y trabajo humano mediante la experimentación e investigación de la causa y leyes que rigen ambas categorías, surge lo creado por la humana inteligencia del hombre en las distintas esferas y órbitas de las diversas ramificaciones del saber.

Trató magistralmente de los conceptos de sabio y maestro, diciendo existen varios sabios que no supieron enseñar el arsenal de conocimientos que en su cerebro radicaban y en cambio hubo y hay infinitos de medianos y mediocridades que son maestros consumados y saben inculcar en la mente de los alumnos las verdaderas ciencias ya definidas en el libro de la ciencia, de las artes, de la literatura.

Expono de modo soberano e inimitable las condiciones que deben adornar al profesor al ir jalonando en el cerebro juvenil, ansioso de saber, las arideses y escollos de los conocimientos; criticó la división que un filósofo hiciera de nuestros románticos y

clásicos y reconoció la diferenciación que preconiza de maestros de laboratorio y de cátedra; los primeros, rodeados de escenas humanas entre el microscopio, los tubos de ensayo, el matraz y el animal o planta a examinar, investiga con detenimiento las reconditeces y misterios de la ciencia, especializando lo conocido y detallando lo general; los segundos, en constante comunicación con mayor núcleo de discípulos a quienes hay que presentar la ciencia esueta, completa, entera, no en trozos; aclararlas las asperezas del libro de texto, interpretarles su sentido y procurando con la amenidad del lenguaje que de sus oyentes se apodere el tedio y el cansancio; el maestro debe tener predominio e influencia personal sobre ellos para que sigan el hilo de su palabra, que debe decir más que lo que el libro contiene.

Ensalzó y reconoció la necesidad del libro, haciendo de él una apología brillante, abominando de sus detractores. ¿Qué es el libro?—dice—desde el primitivo grabado en piedra, pasando por el papiro, pergamino hasta las más sublimes perfecciones del arte de imprimir actuales, sino la expresión gráfica de las ideas y pensamientos, de las manifestaciones del saber, verdades por medio de la palabra escrita por nuestros antepasados para enseñanza, norte y guía de nuestras futuras generaciones. ¿Qué hubieran sido Cajal y otros sabios, si su relieve mental no hubiera rayado a tanta altura? Si, señores, ahí está el libro sobre la mesa del laboratorio, para consultar las fórmulas de un reactivo, de un precipitado, de una composición que el histólogo y el químico necesitan para una investigación para arrancar algún secreto a las microscópicas moléculas de los cuerpos ya orgánicos e inorgánicos; acompaña al ingeniero para trazar sus planos y ejecutar sus obras; todos los libros tienen su valor, sean de la clase que quieran.

El libro—sigue—es el reflejo material de todas las emancipaciones científicas y artísticas, desquadradas de los misterios y arcanos de la Naturaleza por todos los sabios que vivieron desde el comienzo de la historia del mundo viviente; el hermoso legado que nos donaron nuestros antepasados de las verdades y postulados lentamente descubiertos por el trabajo asiduo, por la virtud y el terror de los peladines y mártires de la ciencia terrenal.

Resalta la necesidad de que la lección perdure en las aulas, y aconseja al escolar evitar el contagio de esa funesta monomanía de la invención, cosa reservada a pocos; todo hombre dedicado al estudio y enseñanza debe estudiarla a sí mismo y elegir la senda por la que Dios y sus conocimientos y actitudes le guían y permitan, sin dejarse arrastrar por ese desmedido afán del invento, de lo nuevo, sin quizá saber las leyes que rigen esos conocimientos, el fenómeno que quisiera modificar; libros de los pseudo-sabios que intoxican la inteligencia del que quiere aprender con enseñanzas ridículas y estúpidas.

Debe saber el estudiante elegir el libro más del bueno, cuidando de evanescer con las doctrinas del primero, como aquel que toma la cacha por el perejil, y que desconociendo la composición molecular y química del balarico, inconscientemente al ingerirlo, se envenena.

Lamentase de la jubilación forzosa; Jure ley que interrumpe la charla entre profesor y discípulo, a una edad en que muchos conservar sus aptitudes y energías, para proseguir en la labor cultural en pro de la juventud estudiosa.

Termina aconsejando a los profesores, que trabajen y sigan ennobleciendo y dignificando la Universidad patria (sobre la que existe un falso perjuicio), y a los escolares que perseveren en la labor continua, para que en días venideros, dentro del ramo que cultiven, contribuyan al engrandecimiento y esplendor a que la ciencia española es por tantos títulos acreedora.

Una estruendosa salva de aplausos resuena en todos los ámbitos del salón de actos de la universidad Placentina, que por breves instantes acogió amorosa entre sus muros al inolito profesor y sacerdote de la ciencia; aclamaciones continuadas en los claustros y escalera de honor hasta que el Sr. Gimeno rebajera sus umbrales.

Tan hermosa disertación fue escuchada con religioso silencio, solo interrumpido por las muestras de aprobación y asentimiento y aplausos unánimes del selecto auditorio al terminar cada pensamiento, cada concepto, manifestados maravillosamente; por el estilo, dición tan suave, claro y sencillo; como una charla amistosa (según él expuso al comenzar) salían frases y conceptos con una fluidez maestra que encantaban al auditorio, que lamentaba no poder oír con la frecuencia que deseaba al ilustre profesor que con admiración contemplaban en la alta tribuna de la cátedra.

Banquete de honor

VALLADOLID, 7 (5 L.).—A la una y media de la tarde tuvo lugar en el Hotel de Roma el banquete ofrecido al ilustre huésped, por la Junta del Casino Romanonista. Ocuparon la cabecera de la mesa, adornada con profusión de flores naturales, el conde de Gimeno, jefe provincial Sr. Sempurn, presidente del Círculo Sr. Alvarez, y doctores Peña y Morales, y los demás asistentes la Junta en pleno de dicha entidad política y varios amigos políticos.

No hubo brindis y reinó la más franca cordialidad entre los conmensales, quienes comentaron placenteramente, el hermoso acto cultural de anoche en la Universidad. La magnífica corballe que adornaba la mesa, fue enviada a la señora condesa de Gimeno.

Desde el hotel se dirigieron todos al Círculo Liberal, donde el Sr. Sempurn dirigió elocuentemente la palabra al numeroso público que llenaba completamente el salón principal; exponiendo lo honrados que se consideraban los liberales vallisoletanos con la visita del preclaro hombre público, que en política siguió siempre con la más consecuente disciplina, las inspiraciones y normas gubernamentales del señor conde de Romanones, heredero de las glorias demoratorias del malogrado e inolvidable Canalejas, a quien una mano criminal y slevosa cortó la preciosa existencia.

Puso de relieve los méritos del Sr. Gimeno en la ciencia, en las letras, en la cátedra y en la gobernación del Estado, dejando por destellos de su luminoso entendimiento por todos los sitios a que sus propios merecimientos le ennobrecieron, secundando las iniciativas de su insigne jefe, señor conde de Romanones.

Terminó rogando al Sr. Gimeno testimoniar al jefe del partido la incondicional e inquebrantable adhesión de los correligionarios de esta ciudad a su jefatura política, haciendo votos porque en fecha próxima se vieran los destinos de la nación dirigidos por el insigne estadista que dirige el partido por el insigne político que con un programa concreto y definido e inspirado en los altos ideales de libertad, justicia y democracia, y frente a los negros horizontes que envuelven actualmente la cosa pública pudo llevarnos por los derroteros que conducen a la paz social, a la tranquilidad moral y material de la patria querida. (Aplausos entusiastas y vivas a Romanones, Gimeno, Sempurn y al partido liberal.)

El Sr. Gimeno agradeció el sincero homenaje tributado a quien no fue más que un soldado de fila que, con fe ciega y admiración noble, siguió paso a paso las inspiraciones de su querido jefe, del gran patriota señor conde de Romanones, solicitando y dirigiendo un telegrama dándole cuenta del grandioso acto político, tanto más hermoso por la espontaneidad e improvisación con que se organizó; felicitando efusivamente al jefe provincial, Sr. Sempurn, por haberle deparado la alegría y la satisfacción de reconocer personalmente que los ideales sustentados por la insigne figura del conde de Romanones tenían en esta población, simpática y calorosa acogida.

Incesantes aclamaciones resonaron en el Círculo, en el vestíbulo, en la calle, hasta que el Sr. Gimeno marchó en el automóvil con el Sr. Sempurn. Enseguida se cruzaron telegramas al conde de Romanones, participándole lo acordado.—A. González.

El Carnaval se va

La disposición gubernamental determinando el alejamiento del desarrollo de las fiestas carnavalescas del centro de la capital, y prohibiendo la careta por el desfile en las calles, ha obrado el prodigio de iniciar el término del Carnaval.

El número de carrozas, coches engalanados y máscaras a pie, fue muy sensiblemente inferior al advertido en cualquier año de los que el tiempo no colaborase en la brillantez de la fiesta.

El Jurado, con excelente acuerdo, declaró desierto el primero y segundo premios de los establecidos para las carrozas, adjudicando el tercero a una titulada «Rápido de Baroda», representada por un elefante que llevaba a unas bellas chicas que, aunque parecían ser de un imperio asiático a juzgar por su indumentaria, su gracia y peculiar desenvoltura las denunciaban como vecinas de la villa y corte.

Por premiar algo más y que no se advirtiese sin duda que el Consejo se quería quedar con las pesetas destinadas a la fiesta, se inventaron dos premios de 500 pesetas que se adjudicaron a otras tantas carrozas y que eran las únicas que en unión de la anteriormente destacada concurren al caso carnavalesco.

Una se titulaba «Lluvia de Hijos» y en ella que estaba matizada de tonos blancos representando una cuna, se encontraban multitud de amas de cría con sus correspondientes amamantados.

La otra llevaba por nombre «Entre espigas» y cual su nombre indica, suponía un trozo de campo andaluz y confundidas entre las espigas una colección de bellas chicas.

De coches engalanados fueron escasos los presentados que sean dignos de especial mención. Demostración de ello es el hecho de que el sexto premio se adjudicase a una niña disfrazada de mejicana.

Máscaras a pie, repetimos que se vieron en menor número de las de años anteriores, y claro es, que no saliendo de la pobreza peculiar contenida en los clown, pierrots, colombinas, amas de cría, «etolies» de variedades y las movidibles destrozadas, que como es natural, aunque no lógico, preponderaron por su cantidad.

Debemos mencionar entre los mascarones a pie, por su desenvoltura y excoelente humor, a un grupo constituido por dos individuos, el uno en calidad de mozo de cuerda y el otro cabalgando sobre las espaldas del primero, dentro de un jaulón adornado con sardinas.

Ni que decir tiene que el cuadro fue verdaderamente celebrado y aunque no con otra cosa de mayor cuantía debió recompensarse con un accésit, que equivaliese por lo menos al pago de un servicio por horas de un portador de baules.

El confetti se gastó en pequeñísima proporción, y ocioso es consignar que los otros regales vistosos que se cruzan entre los ocupantes de unos y otros coches en fiestas carnavalescas de años anteriores, casi brillaron por su ausencia.

Las tribunas colocadas en el centro del paseo no contenían apenas adornos, y también su número fue más reducido que otras veces.

Contra lo determinado por las autoridades municipales, se advirtió que el paseo de Rosales no es suficiente para que en él pueda celebrarse con la debida amplitud la fiesta. Es suficientemente más reducido y limitado que los pasos de la Castellana y Rosales. Sin duda, el alcalde quiso dar la nota optimista para que todos los adoradores de Momo no dejasen en este año de rendir su culto a la divinidad del estrépiteo.

En cuanto a la concurrencia de gentío, habremos de notar que fue tan considerable como el de siempre. Bien es verdad que a ello contribuyó de modo extraordinario la apacibilidad del día que hizo ahuecar de sus domicilios a todos los habitantes de la Corte.

No faltaron como don de esta fiesta las confusiones y carreras consiguientes que se produjeron en la invasión de los jardinitos y sus inevitables deterioros, lo cual constituyó una lección para impedir que en otro año se celebre en Rosales la fiesta.

En la Pradera del Corregidor, como solían los marxistas en el Consejo, o en el Hipódromo como pretendían los socialistas, no caería mal la danza del Carnaval, que a razón no existía peligro para los jardines, ornato de Madrid, y a que allí concurriría menos gente y no había lugar a que se produjeran desórdenes y escenas poco edificantes oírmente.

Porque con todo, es lo cierto que la circulación por todo el sector de Argüelles se hizo casi imposible para su vecindario y no hay derecho a que se quiten a una parte de Madrid molestias para dárseles a la otra.

En resumen: la fiesta careció de interés y asistimos en ella al principio del fin del Carnaval en Madrid.

Otro año, si se acordara que continúe será acaso alejándolo más del centro y de todas suertes serán menos las carrozas, menos las máscaras y menos el derroche del confetti.

LOS PREMIOS

Los premios que se adjudicaron fueron los siguientes:

- De carrozas
1.º y 2.º—Desiertos.
3.º—«Rápido de Baroda».
4.º de 500 pasetas.—«Lluvia de hijos».
5.º de 500 pasetas.—«Entre espigas».

- De coches
1.º—«Para que viva el carneros».
2.º—«Muy visto; pero muy castizo».
3.º—«Rosas del tiempo».
4.º—«Guardando las ovejas».
5.º—«Gran cuadro flamenco».
6.º—Adjudicado a la niña Ascensión Manconduca el tren, resultó herido, no de gravedad.

En la misma estación de Villaverde se formó un tren que condujo a Madrid a los viajeros, entre los que se produjo el susto consiguiente al ocurrir el suceso, y al fogonero lesionado.

Este se llama Florencio Rodríguez Martín, de veintiocho años, y fue asistido en el Gabinete de urgencia de la estación de las Delicias, apreciándosele fuertes contusiones y conmoción visceral, de pronóstico reservado.

De Palacio

Su Majestad el Rey, acompañado del duque de Miranda y del capitán del Ejército inglés Makintosh, al servicio de la Princesa Beatriz, marchó ayer mañana a primera hora, a una finca que el duque de Peñaranda posee en la provincia de Toledo, donde almorzó, regresando a Madrid a última hora de la tarde.

La Reina Doña Victoria recibió ayer mañana en audiencia, al ministro de Hacienda y señora, obispos de Salamanca y Avila, marqueses de Yanduri y Reina, señora de Gordón, vizconde de Roda y D. Alberto Aguilar.

El domingo, la augusta señora estuvo en el palacio de la familia del duque de Santo Mauro, oyendo una misa de aniversario por el alma del que fue su mayor-domo.

Su Majestad el Rey ha contestado al telegrama que desde la frontera, al abandonar territorio español, le dirigió el Rey Alberto.

En su contestación, Don Alfonso agradece las frases que a España dedica el Rey Alberto, le desea, tanto a él como a su augusta esposa, feliz arribo a Bruselas, y exterioriza su satisfacción ante su próximo viaje a Bélgica.

Las noticias recibidas ayer en Palacio, dan cuenta de que los Reyes Alberto e Isabel han llegado sin novedad a Bruselas, haciéndose públicas allí con motivo de su llegada al regreso de nuestra nación, vivas muestras de simpatía y cariño hacia España.

El Soberano español ha expresado su reconocimiento al marqués de la Vega Inclán, al cabildo y a las autoridades de Toledo por la perfecta organización del viaje regio a la imperial ciudad.

Suscripción de los comedores Reina Victoria.—Quinta lista.
Suma anterior, 54.272,21 pesetas.

Marquesa de Silvela, 250 pesetas; condesa viuda de Adanero, 125; duquesa de la Unión de Cuba, 150; marqueses de Castelar, 250; condes de Sustago, 250; condes de Valmaseda, 500; marqués de Herrera, 400; marqués de Perales, 250; D. Juan Zarraguetta, 25; D. José Navarro y Enciso, 100; D. Jaime R. Pagés, 25; Banco de España, 25.000 Total, 81.592,21 pesetas.

Espectáculos para hoy

REAL.—Función 52 de abono, 40 del turno segundo.—A las 9 1/2, Tranauser.

CENTRO.—A las 10, El orgullo de Albacete.

A las 5 1/2, El orgullo de Albacete.

ESLAVA.—(Compañía dirigida por Gregorio Martínez Sierra).—A las 6, 1/2, No te ofendas, Beatriz.

A las 10, Pigmalión.

APOLO.—A las 10 y 1/2, El parque de Sevilla.

A las 5 1/2, El parque de Sevilla y El con trabando.

COMICO.—Compañía Prado-Chicoote.—A las 10, Clara Moore.

A las 6 1/2, Clara Moore.

INFANTA ISABEL.—A las 6, así predica Diego.

A las diez y cuarto Mi único amor y Su Alteza se casa.

TURO PARK.—(Palacio de invierno. Ferrer, 43, esquina a Marqués de Urquijo).—Casino Restaurant, a 5 pesetas cubierto y a la carta. Varietés. Super-rango, desde las 4 de la tarde.

LARA.—A las 5, Pasionera la Argentina y Camino adelante.

A las 10, 1/4 Pasionera y La Argentina.

PRICE.—A las 6 y a las 10, cinematógrafo programa Ajuria y la Catedral de las variedades éxito enorme de todas las atracciones Butaca dos pesetas.

MADRID CINEMA.—De tres de la tarde y 10 de la noche, baile de máscaras.

CINEMA X (Novioado).—Tarde a las 5,30, y noche a las 9,15. Las más modernas y mejores películas.

Los periodistas belgas

Visita de despedida

A última hora de la tarde del sábado visitaron nuestra Redacción para despedirse de nuestro director los periodistas belgas monsieurs Hartveld, de la *Nieuwe Gazet*; Gustave Vanzype, jefe de Redacción de *L'Independence Belge*; Alphonse Ooms, de la *Libre Belgique*; Charles Bernard, de la *Nation Belge*; Georges Garnier, de *L'etole Belge*; Olympe Gilbert, redactor jefe de *La Meuse*, y Edmond Patris, presidente de la Asociación de la Prensa belga.

La visita, cordialísima, puso de manifiesto una vez más el grado de simpatía que han sabido despertar los queridos compañeros de Bélgica, a quienes deseamos feliz viaje y poderles rendir pronto nuestra visita en Bruselas. Mientras ello llega, testimoniamos nuestra amistad y afecto a los simpáticos redactores de los periódicos belgas, a quienes quedamos muy obligados por su cortés visita del sábado.